

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN SAGUNTO

MEMORIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

MEMORIA A LAS CUENTAS ANUALES DE SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DE SAGUNTO (SAG) CERRADAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Esta memoria a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019, estructurada en notas a efectos de sistematización y simplicidad, amplían y comentan determinados puntos y aspectos del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo de la entidad.

1. Actividad de la empresa

- La SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DE SAGUNTO (SAG) (en adelante la Sociedad) se constituyó el 9 de marzo de 1993 como Sociedad Anónima. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 4.707, libro 2.017, de la sección general, folio 61 hoja nº V-30.594, inscripción 1ª, CIF nº A-96165998.
- Su domicilio social se encuentra en el Puerto de Sagunto (Valencia), Avda Fausto Caruana s/n.
- Constituye su objeto social la realización de las siguientes actividades con la finalidad de la defensa del interés público en cuanto supone un beneficio social o económico para los habitantes de Sagunto:
 - 1.1. Recogida de residuos sólidos urbanos.
 - 1.2. Recogida de residuos comerciales y de mercados.
 - 1.3. Recogida de residuos no tóxicos de hospitales, clínicas, ambulatorios y similares.
 - 1.4. Recogida de residuos sólidos industriales no tóxicos.
 - 1.5. Recogida de muebles y enseres.
 - 1.6. Recogida selectiva de vidrios, cartones, papel, medicamentos caducados etc.
 - 1.7. Transporte de residuos al vertedero, plantas de selección, transferencia, etc.
 - 1.8. Gestión y control de residuos.
 - 1.9. Limpieza viaria.
 - 1.10. Limpieza de solares, fachadas, carteles, etc.
 - 1.11. Limpieza y mantenimiento de colegios y edificios públicos y privados.
 - 1.12. Distribución y ubicación de todo tipo de contenedores en la vía pública, así como el suministro, comercialización y limpieza de los mismos a organismos públicos y privados.
 - 1.13. Construcción, limpieza y mantenimiento de parques y jardines.
 - 1.14. Tratamiento de residuos.
 - 1.15. Fabricación y comercialización de los productos que se obtengan de la prestación de los servicios de higiene urbana, así como del estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con las mismas.
 - 1.16. La mejora y protección del medio ambiente, así como la lucha contra la contaminación.
 - 1.17. Señalización de las vías públicas.
 - 1.18. Instalación y mantenimiento de mobiliario urbano.
 - 1.19. Servicio de transporte público con grúa municipal, retirada y depósito de vehículos.
 - 1.20. Proyecto y dirección de obras de remodelación, reparación y mantenimiento urbanístico.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

- 1.21. Elaboración, distribución, reparto y colocación de material informativo en puntos urbanos, industriales, domiciliarios, centros culturales, educativos, etc.
 - 1.22. Gestión y explotación de centros culturales, ocio, deportivos y sociales.
 - 1.23. Eliminación de vertederos incontrolados.
 - 1.24. Organizar, gestionar, explotar, contratar y prestar los servicios municipales que no siendo prestados directamente por el Ayuntamiento, éste acuerde encomendarlos a esta sociedad, cumpliendo con la legalidad vigente en materia de reforma de estatutos.
- Las actividades principales efectuadas durante el ejercicio han sido el Servicio de Aseo Urbano, el de Limpieza de Edificios Públicos y Mantenimiento de Jardines efectuados para el Ayuntamiento de Sagunto.
 - Se le aplica el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
 - La Entidad es una sociedad dependiente del Ayuntamiento de Sagunto, quien ostenta la totalidad de su capital social.
 - La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

- Estas Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:
 - ⇒ Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.2 y 4.1.a respectivamente).
 - ⇒ Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 10.b).

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

- Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información.

- A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, junto a las cifras del ejercicio actual se reflejan las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior.

2.4. Agrupación de partidas.

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- Durante el ejercicio no se han realizado ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	562.727	260.920
Total	562.727	260.920

Aplicación	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
A reserva legal	---	---
A reservas voluntarias	562.727	260.920
Total	562.727	260.920

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta ni existen limitaciones para la distribución de dividendos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

- El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.
- Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.
- Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.
- En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.
- No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose, en su caso, los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. En su caso, la Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.
- La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elemento	Años	% Anual
Construcciones	40	2,5
Maquinaria	10	10
Utillaje	4	25
Otras Instalaciones	5-10	10-20
Mobiliario	10	10
Equipos Informáticos	4	25
Elementos de Transporte	7	14
Otro Inmovilizado	4-5	20-25

4.3. Arrendamientos.

- Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.
- Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.
- Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4. Instrumentos financieros.

- La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y a corto plazo

- Fianzas: La Sociedad ha registrado las fianzas depositadas por su importe pagado el día de su constitución; para aquellas que se consideran a largo plazo, la Compañía no ha llevado a término su actualización valorativa por coste amortizado, al considerar no significativa dicha variación.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y, en su caso, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo.

El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

- Las cuentas a pagar a largo plazo se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, y para el caso, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- En el caso de producirse, los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.7. Provisiones y contingencias

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

- Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.
- Con la naturaleza de Provisión para Riesgos y Gastos se registra al cierre las obligaciones, nacidas en este ejercicio, por responsabilidades en materia laboral pendientes de resolución al cierre. El detalle se contempla en la Nota 11 de la Memoria.

4.10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

- Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.
 - ⇒ Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad.
 - ⇒ Las operaciones entre partes vinculadas (empresas del grupo) se detallan en la nota 15 de la presente memoria.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente en este ejercicio:

DESCRIPCION	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Traspasos	Bajas/ Enajenaciones	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	365.130	10.835	---	---	375.965
Amortización Acum. Aplicaciones Informáticas	(300.553)	(20.385)	---	---	(320.938)
Total	64.577	(9.550)	---	---	55.027

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto en el ejercicio anterior es el siguiente:

DESCRIPCION	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Traspasos	Bajas/ Enajenaciones	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	287.248	10.702		67.180	365.130
Amortización Acum. Aplicaciones Informáticas	(284.655)	(15.898)		---	(300.553)
Anticipos para Inmovilizado	67.180		---	(67.180)	---
Total	69.773	(5.196)	---	---	64.577

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado en el ejercicio actual y el anterior es de 285.235 euros y 283.747 euros, respectivamente.
- La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente en este ejercicio:

Bienes	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas/ Enajenaciones	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	18.264	---	---	22.880	41.144
Construcciones	507.768	---	---	(22.880)	484.888
Instalaciones técnicas	191.052	---	---	---	191.052
Maquinaria	4.688.210	371.082	(14.671)	---	5.044.622
Mobiliario	75.664	---	---	---	75.664
Utillaje y Otras Instalaciones	1.697.921	115.729	(41.689)	---	1.771.960
Equipos Informáticos	300.196	6.156	---	---	306.352
Elementos Transporte	1.046.817	106.567	(3.534)	---	1.149.850
Otro Inmovilizado Material	36.089	---	(36.089)	---	---
Total.....	8.561.980	599.535	(95.983)	---	9.065.531

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Dotación	Bajas/ Enajenaciones	Saldo Final
Construcciones	(187.965)	(12.418)		(200.383)
Instalaciones técnicas	(191.052)			(191.052)
Maquinaria	(3.140.330)	(267.519)	14.671	(3.393.178)
Mobiliario	(69.514)	(1.450)		(70.964)
Utillaje y Otras Instalaciones	(1.419.406)	(139.801)	41.689	(1.517.518)
Equipos Informáticos	(249.893)	(18.034)		(267.927)
Elementos Transporte	(888.673)	(43.664)	3.534	(928.803)
Otro Inmovilizado Material	(36.089)		36.089	---
Total.....	(6.182.922)	(482.885)	95.983	(6.569.824)
Valor Neto Contable	2.379.058			2.495.708

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto en el ejercicio anterior es el siguiente:

Bienes	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas/ Enajenaciones	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	18.264	---	---	---	18.264
Construcciones	419.768	88.000	---	---	507.768
Instalaciones técnicas	191.052	---	---	---	191.052
Maquinaria	4.208.296	601.962	(122.048)	---	4.688.210
Mobiliario	71.576	4.088	---	---	75.664
Utillaje y Otras Instalaciones	1.665.770	68.724	(36.574)	---	1.697.921
Equipos Informáticos	295.188	7.779	(2.771)	---	300.196
Elementos Transporte	1.011.168	44.680	(9.032)	---	1.046.817
Otro Inmovilizado Material	36.089	---	---	---	36.089
Total.....	7.917.171	815.234	(170.424)	---	8.561.980

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Dotación	Bajas/ Enajenaciones	Saldo Final
Construcciones	(177.040)	(10.925)	---	(187.965)
Instalaciones técnicas	(191.052)	---	---	(191.052)
Maquinaria	(3.035.597)	(223.003)	118.271	(3.140.330)
Mobiliario	(67.959)	(1.555)	---	(69.514)
Utillaje y Otras Instalaciones	(1.328.783)	(127.196)	36.574	(1.419.406)
Equipos Informáticos	(226.551)	(26.113)	2.771	(249.893)
Elementos Transporte	(863.158)	(34.547)	9.032	(888.673)
Otro Inmovilizado Material	(36.089)			(36.089)
Total.....	(5.926.229)	(423.340)	166.647	(6.182.922)
Valor Neto Contable	1.990.942			2.379.058

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No ha sido necesario realizar corrección valorativa alguna de los bienes de inmovilizado.
- Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Elemento	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Maquinaria	2.070.517	2.085.188
Utillaje	916.239	862.562
Instalaciones	447.921	444.138
Mobiliario	64.451	57.642
Equipos Informáticos	233.269	231.827
Elementos de Transporte	779.363	782.897
Otro Inmovilizado	---	36.089
Totales	4.511.761	4.500.344

- No existe ningún tipo de bienes afectos a garantía o a reversión, así como que tampoco existen restricciones a la titularidad de los bienes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. No obstante, en relación con los vehículos, la sociedad tiene concertadas pólizas que cubren los posibles daños a terceros que pudieran provocar los vehículos. Sin embargo, los criterios seguidos por las compañías de seguros, impiden poder cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los vehículos ante cualquier accidente o eventualidad.

- Como consecuencia de la enajenación de elementos de inmovilizado material no se han reconocido resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, (1.298 euros de pérdidas en el ejercicio anterior).

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos financieros

- La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente: No existen.
- No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.
- La sociedad estima que no percibirá ningún importe al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables.

7.2 Arrendamientos operativos

a) Arrendamientos operativos activados como arrendamientos financieros

- En un acuerdo de arrendamiento de un activo con opción de compra, se presumirá que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción.
- También se presumirá, salvo prueba en contrario, dicha transferencia, aunque no exista opción de compra, entre otros, en los siguientes casos:
 - 1.- Contratos de arrendamiento en los que la propiedad del activo se transfiere, o de sus condiciones se deduzca que se va a transferir, al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
 - 2.- Contratos en los que el plazo del arrendamiento coincida o cubra la mayor parte de la vida económica del activo, y siempre que de las condiciones pactadas se desprenda la racionalidad económica del mantenimiento de la cesión de uso.
 - 3.- En aquellos casos en los que, al comienzo del arrendamiento, el valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento suponga la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
 - 4.- Cuando las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.
 - 5.- El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
 - 6.- Los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario.
 - 7.- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que sean sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

b) Arrendamientos operativos

- La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	---	19.296
_ Entre uno y cinco años	---	38.592
_ Más de cinco años	---	---
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables	---	---
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo(1)	9.027	56.242
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	---	---
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	---	---

(1) El importe de los pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo, equivale a la totalidad de los importes que, durante el ejercicio actual y el anterior, la Compañía ha hecho efectivos, con independencia de su origen y forma jurídica de la transacción.

En noviembre de 2018 se ha cancelado el alquiler del local en el cual opera la sociedad, de ahí que el importe de los pagos futuros mínimos en el ejercicio 2019 sea de 0,00 euros.

8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo correspondientes al cierre del ejercicio actual y del anterior, clasificados por categorías es:

Créditos, Derivados y Otros		
Descripción	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:		
- Fianzas a L.P.	181	181
- Créditos a L.P.	---	---
Totales	181	181

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo correspondientes al cierre del ejercicio actual y del anterior, sin considerar el saldo comercial entre empresas del grupo, el efectivo y otros activos equivalentes detallados en el balance, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Créditos, Derivados y Otros		
Descripción	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:		
- Fianzas a C.P.	300	---
Préstamos y Partidas a Cobrar:		
- Clientes y deudores	1.143.099	1.010.957
- Provisión de clientes	(888.981)	(784.962)
- Personal	10.140	12.240
- Periodificaciones	26.590	5.504
- Anticipos de proveedores	---	300
Totales	291.148	244.039

a.2) Pasivos financieros.

A 31 de diciembre del ejercicio actual y el anterior no existen instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

	CLASE					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior
Débitos y partidas a pagar						
- Pasivos financieros	124	58	10.597	4.904	10.721	4.962
- Proveedores y acreedores	---	---	457.057	539.391	457.057	539.391
- Personal	---	---	878.769	920.492	878.769	920.492
TOTAL	124	58	1.346.423	1.464.786	1.346.547	1.464.844

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

b) Clasificación por vencimientos

- Los activos financieros de la Sociedad tienen vencimiento en el corto plazo, excepto las fianzas clasificadas en inversiones financieras a largo.
- Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

8.2 Otra información

- El detalle del deterioro de los instrumentos financieros a corto plazo es el siguiente:

Deterioro de Clientes	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Saldo inicial	784.962	515.810
Dotación provisión	134.824	271.197
Aplicación provisión	(30.805)	(2.045)
Regularizaciones	---	---
Saldo final	888.981	784.962

- A cierre del ejercicio actual y del anterior no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.
- No existen deudas con garantía real en el presente ejercicio ni en el anterior.
- Los límites de las pólizas y líneas de descuento, tanto en el ejercicio actual como en el anterior, son los siguientes:

Entidades de crédito	Límite concedido Ejer. Actual	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	---	---	---
Total pólizas de crédito	600.000	---	600.000

Entidades de crédito	Límite concedido Ejer. Anterior	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	---	---	---
Total pólizas de crédito	600.000	---	600.000

- A cierre del ejercicio actual y del anterior no existen concertadas operaciones de tesorería a c/p.

8.3 Riesgos de la Sociedad

- Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.
- La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para las áreas concretas. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

a) Riesgo de mercado

- (i) Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad no compra en moneda distinta al euro, por lo que el tipo de cambio no constituye un riesgo para la Sociedad.
- (ii) Riesgo de precio: El riesgo de precio de la Sociedad es muy bajo, al no tener aperturadas operaciones significativas con precios no cerrados. Su cliente principal es su socio único, con el que se establece el presupuesto de cada año al inicio del mismo.
- (iii) Riesgo de tipo de interés: La evolución de los tipos de interés, no constituye un riesgo significativo para la Sociedad, ya que la financiación ajena con coste, en su mayor parte a corto plazo, se refiere a pólizas de crédito cuyo tipo de interés está relacionado con el Euribor y es el normal de mercado para operaciones de esta naturaleza y plazo.

b) Riesgo de crédito

Los activos y pasivos financieros de la Sociedad están compuestos, principalmente, de la deuda comercial y crediticia con empresas del grupo y de la deuda con Administraciones Públicas.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos y pasivos financieros.

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas de crédito y de financiación que se detallan en la Nota 8.2 anterior.

8.4 Fondos propios

- El capital social asciende a 150.000 euros nominales y todas las acciones son de la misma clase, después de la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2009 con cargo a reservas voluntarias por 89.899 euros.
- La Compañía es una sociedad anónima de carácter unipersonal, cuyo capital social está íntegramente suscrito por el Ayuntamiento de Sagunto.
- Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Estas reservas alcanzan la cifra de 30.000 euros, al igual que en el ejercicio anterior.

Las reservas de libre disposición, al cierre del ejercicio, tras la distribución de resultados del año anterior, alcanzan la cifra de 4.882.604 euros (4.621.684 euros en el ejercicio anterior).

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

9. Existencias

- La composición de las existencias, sin tener en cuenta los anticipos a proveedores (explicados en la nota Activos Financieros), es la siguiente:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Materias Primas y Otros Aprovechamientos	23.312	23.107
Total	23.312	23.107

10. Situación fiscal

10.1 Impuestos sobre beneficios

- Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio actual y la base imponible (resultado fiscal):

Ejercicio Actual	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	562.727		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre Sociedades			
- Ejercicio 2019	19.745	---	19.745
- Regularización Ejercicio 2018	---		---
Diferencias permanentes	95.764	---	95.764
Diferencias temporales			
- Con origen en el ejercicio	6.378	20.470	(14.092)
- Con origen en ejercicios anteriores	---	2.758	(2.758)
Comp. De bases imp. Negativas de ej. Anteriores			---
Base Imponible (Resultado fiscal)			661.386

El importe de las diferencias permanentes originadas en el ejercicio por importe de 95.764 euros corresponde a la contabilización de provisiones de cliente, cuyo importe no es deducible fiscalmente al cierre del ejercicio.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

- Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio anterior y la base imponible (resultado fiscal):

Ejercicio Actual	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	260.920		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre Sociedades			
- Ejercicio 2018	5.813	---	5.813
- Regularización Ejercicio 2017	---	1.125	(1.125)
Diferencias permanentes	279.680	---	279.680
Diferencias temporales			
- Con origen en el ejercicio	2.758		2.758
- Con origen en ejercicios anteriores	---	26.012	(26.012)
Comp. De bases imp. Negativas de ej. Anteriores			---
Base Imponible (Resultado fiscal)			522.035

El importe de las diferencias permanentes originadas en el ejercicio por importe de 279.680 euros corresponde a la contabilización de provisiones de cliente, cuyo importe no es deducible fiscalmente al cierre del ejercicio.

La Bonificación del 99% contemplada en el Art. 34 del RDL 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades se aplica a la base imponible que cumple con los requisitos exigidos en dicho artículo, no aplicándose a la Base correspondiente al servicio de limpieza de locales públicos.

La Base Imponible total de las actividades en el ejercicio ha sido positiva por 661.386 euros (522.034 euros en ejercicio anterior). Por su parte, la base imponible de las actividades que no son objeto de bonificación ha sido positiva en el ejercicio por 58.652 euros (-119.585 euros en el ejercicio anterior).

- Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio actual:

	1. Impuesto Corriente	2. Variación del Impuesto Diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del Impto dif. de pasivo	
		Diferencias Temporarias	Crédito impositivo por bases Imp. Negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a Pérdidas y ganancias, de la cual:						
- A operaciones continuadas	15.532	4.213	---	---	---	19.745
- A operaciones interrumpidas		---	---	---	---	---
Imputación a Patrimonio Neto	---	---	---	---	---	---

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

- Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio anterior:

	1. Impuesto Corriente	2. Variación del Impuesto Diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del Impto dif. de pasivo	
		Diferencias Temporarias	Crédito impositivo por bases Imp. Negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a Pérdidas y ganancias, de la cual:						
- A operaciones continuadas	---	5.813	---	---	---	5.813
- A operaciones interrumpidas		---	---	---	---	---
Imputación a Patrimonio Neto	---	---	---	---	---	---

- Las diferencias permanentes proceden de determinados gastos no deducibles por multas y sanciones diversas, así como por unos ajustes en el cálculo del impuesto devengado.
- Al cierre del ejercicio, no existen incentivos fiscales pendientes.
- El tipo impositivo general vigente aplicado es el del 25%.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10.2 Entidades Públicas

- El detalle y composición de los saldos del activo al cierre del ejercicio actual y del anterior con entidades públicas, y sus diferentes conceptos es el que se detalla a continuación:

Saldos de Activo	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Devol. I. Sociedades	19.962	1.183
Activos por Imp. Diferidos	28.261	32.494
- De imp. Anticipados amortizac.	25.588	30.705
- De imp. Anticipados	2.673	1.788
TOTALES	48.223	33.677

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

- El detalle y composición de los saldos del pasivo al cierre del ejercicio actual y del anterior con entidades públicas, y sus diferentes conceptos es el que se detalla a continuación:

Saldos de Pasivo	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Pasivo por imp. Diferido	---	4
H.P. acreedora por I. Sociedades		
Otras deudas con las Admin. Públicas	339.409	355.096
- De H.P. Acreedora por retenciones	80.200	77.332
- De H.P. Acreedora por IVA	27.906	31.948
- De Organismos S.S. Acreedores	231.304	245.815
TOTALES	339.409	355.100

La empresa está acogida al régimen de prorata de IVA, siendo el porcentaje de prorata aplicado este ejercicio es del 9%. Durante este ejercicio el IVA no deducible se ha contabilizado como mayor gasto en la misma cuenta contable en que se contabiliza la factura. El importe contabilizado en "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, corresponde a la regularización al final del ejercicio del porcentaje de prorata aplicado, por importe positivo de 5.702 euros. En el ejercicio anterior se contabilizó un importe positivo por 6.531 euros.

11. Ingresos y Gastos

a) Detalle de determinadas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

- El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
4. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.987.888	2.215.440
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	1.352.078	1.484.872
b) Variación de existencias	(205)	5.384
c) Trabajos realizados por otras empresas	636.015	725.185
6. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	2.085.592	2.276.594
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	---	---
c) Otras cargas sociales	---	---
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	4.654	(2.755)

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa en el presente ejercicio y el anterior e incluidos en la partida "Otros resultados", se corresponden con:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Gastos excepcionales	13.165	88.714
- Conversión Rég. Cotización Seg. Social	---	79.257
- Resto (multas, sanciones, regularizaciones...)	13.165	9.457
- Ingresos excepcionales	(8.511)	(91.468)
- Conversión Rég. Cotización Seg. Social	---	(79.257)
- Resto (indemnizaciones, regularizaciones...)	(8.511)	(12.211)

En el ejercicio 2018 los gastos excepcionales se corresponden principalmente con el pago de cuotas y recargos tras el cambio de cotización del Régimen Agrario al Régimen General de la Seguridad Social de los trabajadores adscritos al Plan de Empleo Municipal Agroforestal, mientras que los ingresos excepcionales más relevantes se deben a la refacturación al Ayuntamiento de los gastos anteriormente mencionados.

- El detalle de los gastos de personal en el presente ejercicio y el anterior es el siguiente:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
- Sueldos y Salarios	7.939.521	8.139.357
- Cargas Sociales	2.085.592	2.276.594
- Provisiones gastos de personal	107.227	160.470
TOTAL	10.132.341	10.576.420

b) Estado de movimientos de las provisiones del ejercicio

La solicitud de ingresos indebidos por rectificación de autoliquidaciones del IVA de los años 2009-2010-2011-2012 por importe de 1.852.623.-€, ha sido resuelta finalmente por pronunciamiento del TEAC, por el cual, se anula la causa denegatoria realizada por la AEAT y se le conmina a realizar otra en base a argumentos distintos. La AEAT realizó el 8 de agosto de 2018, nueva propuesta de denegación en base a la argumentación impuesta por el TEAC, considerándose correcta, no habiéndose prestando recurso ulterior por SAG por entenderla adecuada a derecho. Queda pendiente de resolución la solicitud de ingresos indebidos por rectificación de autoliquidaciones del IVA de los años 2013 y 2014, por importe de 1.053.354,29.-€. Hay que señalar que no se ha contabilizado importe alguno ya que, aunque se estima una relativa probabilidad de cobro, se desconoce exactamente su importe y sobre todo el plazo de resolución.

12. Información sobre medio ambiente

- Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

13. Subvenciones, donaciones y legados

- No se ha recibido durante este ejercicio y el anterior ninguna subvención procedente de organismos oficiales, de carácter monetario.

14. Hechos posteriores al cierre

- Ante la actual situación de crisis derivado del Coronavirus, y las medidas extraordinaria adoptadas por el Gobierno mediante el RD 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la cual se establecen una serie de previsiones, incluyendo prohibiciones y obligaciones que afectan a todo el territorio nacional.

Debido a la naturaleza de la sociedad, y desarrollar gran parte de su actividad para el Ayuntamiento, actualmente se está manteniendo la actividad, aunque se la organización de los trabajos haya variado significativamente respecto el mismo periodo del año anterior, ya que hay actividades que se han visto reforzadas, y otras que se ha reducido o desaparecido.

15. Operaciones con partes vinculadas

- La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Tal como se recoge en la nota 1 y 8.3 de la memoria, la Sociedad es una entidad participada en su totalidad por el Ayuntamiento de Sagunto, siendo éste el principal cliente de la actividad de la Compañía.

La Sociedad tiene vinculación indirecta con la entidad Consell Agrari Local, por tener el mismo socio único, el Ayuntamiento de Sagunto.

El detalle de las operaciones realizadas en el ejercicio actual y el anterior, así como la posición de los saldos finales con éste y otros organismos dependientes, es el siguiente:

	Ejercicio Actual			Ejercicio anterior		
	Ingresos Prestación Servicios	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Ingresos Prestación Servicios	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Ajuntament de Sagunt	13.163.115	2.651.739	---	13.668.798	3.034.899	---
Consell Agrari Local	14.391	5.996	---	14.391	3.598	---
Totales	13.177.506	2.657.736	---	13.683.189	3.038.497	---

- En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que los Administradores de la Sociedad no poseen participaciones efectivas, directa o indirectamente en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad al 31 de diciembre del presente ejercicio ni del anterior.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

- Respecto de los importes recibidos por el Consejo de Administración, con cargo al ejercicio actual y el anterior, ascienden a:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
- Dietas Consejo	630	1.015
- Seguro de RC Consejo	743	743

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad se corresponden exclusivamente con el concepto de retribución salarial de la Dirección General cuyo montante en el ejercicio actual y el anterior ascienden a 64.188 euros y 62.698 euros, respectivamente.

16. Otra información

- Distribución por categorías y sexos de la plantilla media del ejercicio
- La distribución por sexos y categorías profesionales del ejercicio actual del personal de la sociedad, es el siguiente:

SERVICIO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
			INDEF.	EVENT.	INDEF.	EVENT.	
PEM	ARQUITECTA/O TECN.			0,00		0,04	0,04
	Total ARQUITECTA/O TECN.		0,00	0,00	0,00	0,04	0,04
ADMÓN/CONST.	AUX. ADMÓN.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
JARDINES	AUX. ADMÓN.		0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
	Total AUX. ADMÓN.		0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
JARDINES	AUX. JARDINERA/O		7,14	0,69	0,14	0,13	8,09
	Total AUX. JARDINERA/O		7,14	0,69	0,14	0,13	8,09
SAU	CONDUCTOR/A		36,60	9,12	4,67	0,28	50,67
JARDINES	CONDUCTOR/A		2,15	0,00	0,00	0,00	2,15
	Total CONDUCTOR/A		38,75	9,12	4,67	0,28	52,82
SERV.VARIOS	CONSERJE		0,04	0,00	0,00	0,04	0,08
	Total CONSERJE		0,04	0,00	0,00	0,04	0,08
ADMÓN/CONST.	DELINEANTE		1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
	Total DELINEANTE		1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
ADMÓN/CONST.	DIRECTOR/A GRAL.		1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
	Total DIRECTOR GRAL.		1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
ADMÓN/CONST.	DIRTOR. RR.HH.		1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
	Total DIRTOR. RR.HH.		1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
PEM	ENCARGADO/A	GENERAL OBRA		0,08		0,00	0,08
SAU	ENCARGADO/A		7,15	0,00	1,00	0,00	8,15
JARDINES	ENCARGADO/A		2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
LEP	ENCARGADO/A		1,00	0,00	1,15	0,00	2,15
	Total ENCARGADO/A		10,15	0,08	2,15	0,00	12,38
PEM	CAPATAZ/A			0,18		0,00	0,18
SAU	CAPATAZ/A		1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
	Total CAPATAZ		0,00	0,18	0,00	0,00	0,18
LEP	ESPECIALISTA		1,90	0,07	0,90	0,02	2,89
	Total ESPECIALISTA		1,90	0,07	0,90	0,02	2,89
PEM	FONTANERO			0,04		0,00	0,04
	Total FONTANERO		0,00	0,04	0,00	0,00	0,04
JARDINES	JARDINERA/O		20,09	3,02	0,92	0,91	24,93
	Total JARDINERO		20,09	3,02	0,92	0,91	24,93
SAU	JEFE/A SERVICIO	TALLER	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
ADMÓN/CONST.	JEFE/A SERVICIO		0,00	0,00	3,00	0,00	3,00
JARDINES	JEFE/A SERVICIO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

SERVICIO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	Total JEFE/A SERVICIO		1,00	0,00	3,00	0,00	4,00
LEP	LIMPIADORA		0,00	5,89	81,52	34,85	122,06
	Total LIMPIADORA		0,00	5,89	81,52	34,85	122,06
SAU	MECÁNICO		7,15	1,21	0,00	0,00	8,36
	Total MECÁNICO		7,15	1,21	0,00	0,00	8,36
ADMÓN/CONST.	OFIC. ADMÓN.		0,00	0,00	11,00	1,51	12,51
SAU	OFIC. ADMÓN.		1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
PEM	OFIC. ADMÓN.			0,04		0,04	0,08
	Total OFIC. ADMÓN.		1,00	0,04	12,00	1,55	14,59
ADMÓN/CONST.	OFICIAL/A 1*		3,00	0,25	0,00	0,00	3,25
PEM	OFICIAL/A 1*	CONST.		0,32		0,00	0,32
PEM	OFICIAL/A 1*	PINTOR		0,56		0,04	0,60
PEM	OFICIAL/A 1*	JARDINERO		0,04		0,00	0,04
	Total OFICIAL/A 1*		3,00	1,14	0,00	0,04	4,18
JARDINES	OFICIAL/A	JARDINERO	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00
	Total OFICIAL/A		4,00	0,00	0,00	0,00	4,00
SAU	PEÓN/A		65,57	16,16	22,58	11,18	115,49
PEM	PEÓN/A	CONST.		0,18		0,04	0,22
ADMÓN/CONST.	PEÓN/A		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PEM	PEÓN/A	JARDINERO		0,59		0,68	1,28
SERV.VARIOS	PEÓN/A	PLAYAS	0,00	2,82	0,00	2,69	5,51
PEM	PEÓN/A	SAU		0,60		0,85	1,46
JARDINES	PEÓN/A	JARDINERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total PEÓN/A		65,57	20,35	22,58	15,44	123,95
SERV.VARIOS	TELEFONISTA		0,00	0,00	1,00	0,10	1,10
	Total TELEFONISTA		0,00	0,00	1,00	0,10	1,10
Total general			163,79	41,65	130,88	53,38	389,71
			205,44		184,26		

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	7,31	1,13	8,44

El personal contratado por la participación en el Plan de Empleo Municipal durante el primer semestre del año 2019 ha supuesto un empleo medio de 4,36 personas en el año 2019.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

La distribución por sexos y categorías profesionales del ejercicio anterior del personal de la sociedad, fue el siguiente:

SERVICIO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORIA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
			INDEF.	EVENT.	INDEF.	EVENT.	
PEM	ARQUITECTA/O TECN.			0.00		0.46	0.46
	Total ARQUITECTA/O TECN.		0.00	0.00	0.00	0.46	0.46
ADMÓN/CONST.	AUX. ADMÓN.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JARDINES	AUX. ADMÓN.		0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
	Total AUX. ADMÓN.		0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
JARDINES	AUX. JARDINERA/O		5.29	3.15	0.00	0.80	9.23
	Total AUX. JARDINERA/O		5.29	3.15	0.00	0.80	9.23
SAU	CONDUCTORIA		34.92	6.33	2.50	0.26	44.01
JARDINES	CONDUCTORIA		2.15	0.00	0.00	0.00	2.15
SERV VARIOS	CONDUCTORIA	GRUA	3.00	0.88	0.50	0.19	4.57
	Total CONDUCTORIA		40.07	7.21	3.00	0.45	50.73
SERV VARIOS	CONSERJE		1.00	0.00	0.00	0.67	1.67
	Total CONSERJE		1.00	0.00	0.00	0.67	1.67
ADMÓN/CONST.	DELINEANTE		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Total DELINEANTE		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ADMÓN/CONST.	DIRECTOR/A GRAL.		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Total DIRECTOR GRAL.		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ADMÓN/CONST.	DRTOR. RR.HH.		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Total DRTOR. RR.HH.		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
PEM	ENCARGADO/A	GENERAL OBRA		0.92		0.00	0.92
SAU	ENCARGADO/A		7.76	0.25	1.00	0.00	9.01
JARDINES	ENCARGADO/A		2.00	0.00	0.00	0.00	2.00
LEP	ENCARGADO/A		1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
	Total ENCARGADO/A		10.76	1.17	2.00	0.00	13.93
PEM	CAPATAZ			1.36		0.00	1.36
	Total CAPATAZ		0.00	1.36	0.00	0.00	1.36
LEP	ESPECIALISTA		1.00	0.00	0.08	0.00	1.08
	Total ESPECIALISTA		1.00	0.00	0.08	0.00	1.08
PEM	FONTANERO			0.46		0.00	0.46
	Total FONTANERO		0.00	0.46	0.00	0.00	0.46
JARDINES	JARDINERA/O		19.82	0.00	1.00	0.00	20.82
	Total JARDINERO		19.82	0.00	1.00	0.00	20.82
SAU	JEFE/A SERVICIO	TALLER	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ADMÓN/CONST.	JEFE/A SERVICIO		0.00	0.00	3.04	0.17	3.21
JARDINES	JEFE/A SERVICIO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total JEFE/A SERVICIO		1.00	0.00	3.04	0.17	4.21
LEP	LIMPIADORA		0.00	3.61	76.52	33.11	113.25
	Total LIMPIADORA		0.00	3.61	76.52	33.11	113.25
SAU	MECÁNICA/O		6.73	1.37	0.00	0.00	8.10
	Total MECÁNICA/O		6.73	1.37	0.00	0.00	8.10
ADMÓN/CONST.	OFIC. ADMÓN.		0.00	0.00	10.67	1.35	12.02
SAU	OFIC. ADMÓN.		1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
PEM	OFIC. ADMÓN.			0.46		0.46	0.92
	Total OFIC. ADMÓN.		1.00	0.46	11.67	1.81	14.94
ADMÓN/CONST.	OFICIAL/A 1*		3.00	0.00	0.00	0.00	3.00
PEM	OFICIAL/A 1*	CONST.		5.68		0.00	5.68
PEM	OFICIAL/A 1*	PINTOR		9.19		0.46	9.65
PEM	OFICIAL/A 1*	JARDINERO		0.46			0.46
	Total OFICIAL/A 1*		3.00	14.87	0.00	0.46	18.33
JARDINES	OFICIAL/A	JARDINERO	4.33	0.00	0.00	0.00	4.33
	Total OFICIAL/A		4.33	0.00	0.00	0.00	4.33
SAU	PEÓN/A		60.94	13.63	23.74	7.16	105.47
PEM	PEÓN/A	CONST.		2.32		0.46	2.78
ADMÓN/CONST.	PEÓN/A		0.00	0.00	0.84	0.00	0.84
PEM	PEÓN/A	JARDINERO		4.99		6.78	11.78
SERV VARIOS	PEÓN/A	PLAYAS	0.00	3.57	0.00	2.34	5.91
PEM	PEÓN/A	SAU		3.90		6.16	10.06
SERV VARIOS	PEÓN/A	SEÑAL/ECOPARQUE	0.83	0.00	0.00	0.00	0.83
JARDINES	PEÓN/A	JARDINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total PEÓN/A		61.77	28.42	24.57	22.90	137.66
SERV VARIOS	TELEFONISTA		0.00	0.00	1.00	0.09	1.09
	Total TELEFONISTA		0.00	0.00	1.00	0.09	1.09
Total general			158.78	62.53	123.89	60.91	406.11
			221.30		184.80		
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			HOMBRES		MUJERES		TOTAL
			6		2		8

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

El personal contratado por la participación en el Plan de Empleo Municipal durante el último semestre del año 2018 supuso un empleo medio de 37,27 personas y el Plan de Empleo Diputación (subvención 2017 y 2018 ejecutados ambos en 2018) ha sumado 4,02 y 3,24 personas respectivamente en la plantilla media de la empresa.

b) Personal con discapacidad

- El detalle del personal con discapacidad igual o superior al 33% durante el ejercicio actual es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA 2019 PERSONAL CON DISCAPACIDAD				
SERVICIO	CATEGORÍA	FIJO	EVENTUAL	TOTAL
SAU	ENCARGADA/O	2	---	2,00
SAU	CONDUCTOR/A	2	0,47	2,47
SAU	OFIC. 1º MECANICA/O	1	---	1
SAU	OFIC. ADMON.	1	---	1
SAU	PEÓN/A	9	0,58	9,58
SERV. VARIOS	CONSERJA/E	0,04	0,04	0,08
SERV. VARIOS	PEON/A PLAYAS	---	0,17	0,17
SERV. VARIOS	TELEFONISTA	---	0,01	0,01
LEP	LIMPIADOR/A	3,55	0,72	4,27
PEM AYTO 2018	OFIC. 1ª FONTANERA/O	---	0,04	0,04
PEM AYTO 2018	OFIC. PINTOR/A	---	0,04	0,04
PEM AYTO 2018	PEÓN/A SAU	---	0,14	0,14
PEM AYTO 2018	PEÓN/A JARDINES	---	0,14	0,14
TOTAL		18,59	2,35	20,94

- El detalle del personal con discapacidad igual o superior al 33% en el ejercicio anterior es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA 2018 PERSONAL CON DISCAPACIDAD				
SERVICIO	CATEGORÍA	FIJO	EVENTUAL	TOTAL
SAU	ENCARGADA/O	2,7	---	2,7
SAU	CONDUCTOR/A	1	---	1
SAU	OFIC. 1º MECANICO	1	---	1
SAU	OFIC. ADMON.	1	---	1
SAU	PEÓN/A	7,62	0,84	8,46
SERV. VARIOS	CONSERJE	1	---	1
SERV. VARIOS	PEÓN/A PLAYAS	---	0,51	0,51
SERV. VARIOS	TELEFONISTA	---	0,66	0,66
LEP	LIMPIADOR/A	3,15	0,46	3,61
PEM AYTO 2018	OFIC. 1ª FONTANERO	---	0,45	0,45
PEM AYTO 2018	OFIC. PINTOR	---	0,45	0,45
PEM AYTO 2018	PEÓN/A SAU	---	0,85	0,85
PEM AYTO 2018	PEÓN/A JARDINES	---	0,85	0,85
PEM DIPU-2	PEÓN/A JARDINES	---	0,01	0,01
TOTAL		17,47	5,08	22,55

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

c) Distribución por categorías y sexos de la plantilla al término del ejercicio

- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado por categorías no difiere de la plantilla media del ejercicio.

d) Honorarios percibidos por los auditores de cuentas de la sociedad

- La entidad Practia Auditores Mediterráneo, S.L.P.U. es la entidad auditora de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio actual y al anterior; respecto de su actuación, los honorarios devengados aproximados han ascendido a 5.162 y 5.162 euros, respectivamente, en concepto de auditoría de cuentas. Además, han facturado en ejercicio actual y en el anterior por otros conceptos un importe de 1.780 y 5.755 euros, respectivamente.

17.2. Información segmentada y Actividades poder Adjudicador

• 17.1-Información segmentada

Distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades:

Cifra de Negocios		
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
VENTA DE MERCADERIAS	127.066	134.338
Prest. Servicios SAU	6.938.188	6.898.885
Prest. Servicios LEP	2.995.274	2.665.183
Prest. Servicios JARDINES	1.634.329	1.542.106
Prest. Servicios GESTION PLANTA TRANSFERENCIA	285.881	245.245
Prest. Servicios ECOPARQUE	478.751	475.374
Prest. Servicios Prest. Servicios MANTENIMIENTO DE COLEGIOS	294.276	298.841
Prest. Servicios LIMPIEZA DE PLAYAS	453.716	355.790
Prest. Servicios GESTION GRUA MUNICIPAL	353.477	278.967
Prest. Servicios GESTION PARKING MUNICIPAL	223.186	260.292
Prest. Servicios PLAN DE EMPLEO	170.667	1.348.860
Prest. Servicios VARIOS conserjeria	71.422	91.545
Prest. Servicios SEÑALIZACION	169.197	69.926
facturación CONSORCIO DE RESIDUOS Complementos varios	86.147	219.869
TOTAL	14.281.577	14.885.221

La facturación del Plan de Empleo Municipal se ha llevado a cabo durante el último semestre de 2018 que finaliza en febrero de 2019.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

- **17.2.-Requisitos de actividad exigido por la Ley 9/2017 de 9 de noviembre de contratos del Sector Público en aquellas entidades que sean consideradas medios propios.**

Siguiendo la circular conjunta de 22 de marzo de 2019. De la Abogacía General del Estado-dirección del servicio jurídico del estado y de la intervención general de la administración del estado sobre criterios para el cálculo del cómputo del requisito de actividad exigido por la Ley 9/201, de 9 de noviembre, de contratos del sector público en aquellas entidades que sean consideradas medios propios, siguiendo el criterio del promedio del volumen global de negocios, más del 80% de las actividades llevados a cabo en el ejercicio han sido confiados por el poder adjudicador, tal como establece el artículo 32.2b de la LCSP. En concreto, el promedio de los últimos tres años ha sido el siguiente:

	2017	2018	2019	PROMEDIO
% actividades confiadas por el poder adjudicador	90,9%	91,3%	92,2%	91,5%

18. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “deber de información” de la ley 15/2010, de 5 de julio

- De acuerdo al artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se aporta la siguiente información:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
	DIAS	DIAS
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	35,76	32,3
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	35,76	32,3
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	17,76	19,95
	IMPORTE	IMPORTE
TOTAL PAGOS REALIZADOS	3.510.752,16	3.986.324,05
TOTAL PAGOS PENDIENTES	462.138,75	532.657,59

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN (SAG)

19. Formulación de las Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales, que se componen del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, y la presente memoria (página M1 a M29) correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, en las que se incluye la siguiente nota, fueron formuladas por el Consejo de Administración el 25 de marzo de 2020, firmando seguidamente todos los componentes de dicho Órgano Social y dando por firmadas la totalidad de las presentes cuentas anuales.



D. Dario Moreno Lerga
President



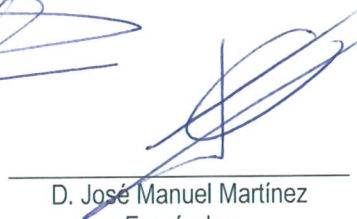
D. Roberto Rovira Puente
Vicepresident



D. Josep Francesc Fernández
Carrasco
Conseller



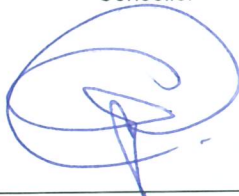
D. Eduardo Alberola Royuela
Conseller



D. José Manuel Martínez
Fernández
Conseller



D. Alejandro Vila Polo
Conseller



D. Francisco Santibáñez Pérez
Conseller



D. Jorge Vidal Miguel
Conseller



D. Antonino Muñoz Ruiz
Conseller